FACULTAD DE ENFERMERÍA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA

GUÍA DOCENTE

SALUD PÚBLICA

Curso académico 2025-26

GRADO EN PODOLOGÍA

PLAN DE ESTUDIOS 2020

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

1- Identificación de la asignatura	
TITULO	GRADO EN PODOLOGÍA
FACULTAD	ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	CIENCIAS DE LA SALUD
NOMBRE	SALUD PÚBLICA
CÓDIGO	806098
TIPO DE ASIGNATURA	SEMESTRAL
CURSO	PRIMERO
SEMESTRE	PRIMERO
Nº DE CRÉDITOS ECTS	6
MODALIDAD	Presencial
IDIOMA	CASTELLANO
PÁGINA WEB	https://podología.ucm.es/

2- Presentación

OBJETIVO GENERAL

Con la asignatura de Salud Pública en el grado de podología se pretende que el alumno/a adquiera conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con las competencias profesionales de la salud pública para proteger, promover y recuperar la salud de la población.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Sería recomendable tener adquiridos conocimientos teóricos y habilidades relacionadas con la asignatura de matemáticas de segundo de bachillerato, para el módulo de epidemiología y demografía. El resto de la asignatura no necesita tener conocimientos previos.

3- Competencias
COMPETENCIAS GENERALES
Conocer los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, siendo fundamentales lo que estén relacionados con la atención podológica.
Capacidad para identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad.
Capacidad para identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
Conocer el Sistema Sanitario Español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente lo que estén relacionados con la atención y rehabilitación podológica
Adquirir el concepto de salud y enfermedad. Conocer los determinantes de la salud en la población. Desarrollar los factores que influyen en el fenómeno salud-enfermedad. Diseño de protocolos de prevención y su aplicación práctica. Salud pública. Concepto y uso de la epidemiología.
Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y además personal relacionados con la prevención, evaluación diagnóstica y tratamiento podológico
Identificar e integrar la práctica profesional desde el respecto a la autonomía del paciente; describir los elementos propios del manejo de la documentación clínica con especial atención a los aspectos de confidencialidad; identificar los criterios básicos de gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de recursos

4- Resultados de aprendizaje	
COMPETENCIAS	**RESULTADOS**
	Sabe los conceptos de salud y enfermedad.
	Conoce los determinantes de la salud en la población.
	Analiza los diferentes factores que influyen en el fenómeno salud-enfermedad.
	Diseña y conoce protocolos de prevención.
	Realiza la aplicación práctica de los diferentes protocolos de prevención.
	Conoce los conceptos de método y uso de la epidemiología.
	Identificar y analizar los problemas de salud del pie en los diferentes aspectos ambientales, biodinámicos y sociales.
	Evalúa los hechos científicamente probados y al análisis de los datos en general, para aplicar la Podología Basada en la Evidencia Científica.
	Demuestra habilidades en técnicas educativas y de comunicación, aplicadas a los aspectos de salud.

5- Contenidos

Unidad didáctica I.- Introducción a la Salud Pública

Tema 1. Concepto de Salud y factores que la condicionan. Proceso de Salud-Enfermedad.
Tema 2. Salud Pública: marco conceptual y evolución histórica. Situación actual. Actividades de la Salud Pública.
Tema 3.- Evidencia científica: concepto y utilidad clínica.

Unidad didáctica II.- Salud y ecología humana

Tema 4. Ecología humana. Concepto, evolución actual.
Tema 5. Influencia de la climatología en salud: patología estacional y climática.
Tema 6. Contaminación atmosférica: tipos de contaminantes y sus efectos sobre la salud.
Tema 7. El agua. Aspectos sanitarios. Aguas de bebida. Aguas residuales: evacuación y tratamiento.
Tema 8.- Gestión de residuos. residuos sólidos urbanos. residuos clínicos.
Tema 9. Contaminantes físicos: contaminación acústica, por radiaciones, térmica y por vibraciones.
tema 10.- El hábitat humano: la vivienda
tema 11. Alimentación y salud: clasificación de los alimentos. contaminación de los alimentos. seguridad alimentaria.
tema 12. Saneamiento. Desinfección y esterilización. Desinsectación y desratización. Desastres y catástrofes.

Unidad didáctica III.- Demografía sanitaria

Tema 13. Conceptos generales de demografía y su relación con la salud pública. Sistemas de información sanitaria.
Tema 14. Demografía estática: concepto, usos y fines. Estructura de la población. Fuentes de información y análisis de datos.
Tema 15. Demografía dinámica: tasas e índices demográficos. Natalidad, fecundidad y mortalidad. Movimientos de la población. Políticas de población.

Unidad didáctica IV.- Epidemiología general

Tema 16. Epidemiología: concepto, usos y fines. Incidencia y prevalencia
Tema 17. Causalidad. Concepto de causa en la investigación científica. Relación entre variables. Tipos de asociación entre variables. Criterios de causalidad en las ciencias empíricas. Causalidad en epidemiología. Determinista observacional. Multicausalidad. Modelos de Rothman.
Tema 18. Epidemiología descriptiva: tasas y proporciones. Incidencia y prevalencia. Tasa de ataque. Estudios ecológicos.
Tema 19. Epidemiología analítica: concepto de riesgo: estudios de cohortes y caso-control.Factores confusores. Estudios de intervención.
Tema 20. Epidemiología clínica: Pruebas diagnósticas.
Tema 21. Epidemiología de las principales enfermedades

Unidad Didáctica V. Podología preventiva y comunitaria. Ámbitos y niveles de actuación.

Tema 22. La planificación en salud pública: diseños de programas de salud.
Tema 23. Sistemas sanitarios: niveles de atención sanitaria
Tema 24. Programas de salud con intervenciones podológicas. Fases en la elaboración de programas de salud

Unidad Didáctica VI. Educación para la Salud en la práctica profesional podológica.

Tema 25. Concepto de educación sanitaria, campos de acción.
Tema 26. Modelos que promueven el cambio en estilos de vida.
Tema 27. Educación para la salud en podología.

6.- Metodología docente

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	HORAS PRESENCIALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	HORAS TOTALES
Clase Magistral	Metodología expositiva-participativa (todo el grupo)	45		
Seminario	Metodología expositiva-participativa (subgrupos)	4	4	
Tutoría	Resolución de dudas (grupal e individual)	5		
Evaluación	Evaluación (individual)	2		
Trabajos grupales	Aprendizaje cooperativo (subgrupos)	0		
Trabajo individual	Aprendizaje (individual)	4	6	
Estudio	Aprendizaje (individual)		80	
	Horas totales			**150**

7.- Plan de trabajo

TEMAS	PERIODO TEMPORAL
Tema 1 y 2	1ª semana
Temas 3	2ª semana
Tema 4 y 5	3ª semana
Temas 6 y 7	4ª semana
Temas 8 y 9	5ª semana
Temas 10 y 11	6ª semana
Temas 12 y 13	7ª semana
Temas 14	8ª semana
Temas 15 y 16	9ª semana
Temas 17 y 18	10ª semana
Temas 19 y 20	11ª semana
Tema 21 y 22	12ª semana
Tema 23 y 24	13ª semana
Temas 25 y 26	14ª semana
Tema 27	15ª semana
Examen convocatoria ordinaria	16ª-17ª semana
Examen convocatoria extraordinaria	Después de la semana 17ª

8.- Evaluación del aprendizaje

8.1- CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Examen presencial al final del periodo.	70 %	Para sumar la nota de los trabajos de los seminarios (20 %) y la nota de los trabajos derivados de las clases (10 %),a la obtenida en el examen, se habrá obtenido al menos una nota de 5 en dicha prueba. **Si la calificación del examen fuera inferior a 5, el estudiante será considerado como suspenso y no se sumarán las notas restantes.**	7
Trabajos derivados de los seminarios	20 %	Utilizando la página de la asignatura del Campus Virtual, se realizará el envío de los trabajos, en las fechas fijadas. La calificación obtenida por la realización de estos trabajos solo se tendrá en cuenta en la convocatoria ordinaria. **Si no se acude a todos o alguno de los seminarios, así como si los trabajos no son entregados en tiempo y forma, la calificación asociada a estas actividades docentes no será sumada a la calificación final.** **Los seminarios o actividades docentes NO se podrán recuperar. Solo en caso de causa mayor, debidamente justificada, el estudiante podrá acudir con otro grupo a su realización.**	2
Problemas y trabajos derivados de las clases teóricas y/o asistencia a las mismas	10 %	Utilizando la página de la asignatura del Campus Virtual, se realizará el envío de los trabajos. La calificación obtenida por la realización de estos trabajos solo se tendrá en cuenta en la convocatoria ordinaria. **Si no se acude al aula los días de realización de estas actividades, así como si los trabajos derivados de estas actividades docentes no son entregados en tiempo y forma, la calificación asociada a estas actividades docentes no será sumada a la calificación final.** **Los seminarios o actividades docentes NO se podrán recuperar. Solo en caso de causa mayor, debidamente justificada, el estudiante podrá acudir con otro grupo a su realización.**	1

8.2- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUADORA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Examen presencial	100 %	Las calificaciones obtenidas en los seminarios o en los trabajos derivados de las clases teóricas NO se sumarán en ningún caso.	10

8.4.- IMPUGNACIÓN

En caso de disconformidad con el resultado de la revisión, el estudiante podrá impugnar su calificación, en el plazo de diez días, ante el Consejo del Departamento, mediante escrito, razonado presentado en el Registro del Centro y dirigido al Director del Departamento, que dará traslado de la reclamación al Tribunal nombrado al efecto.

El Tribunal, oídos el profesor responsable de la asignatura y el estudiante afectado, emitirá resolución razonada sobre el recurso.

Contra la resolución del Tribunal del Departamento cabe interponer recurso ordinario ante el Rector en el plazo de un mes.

(Arts. 49 y 50 del Estatuto del Estudiante UCM-BOUC nº 181, de 1 de agosto de 1997)

9- Inclusión de estudiantes con diversidad

Las adaptaciones o ajustes curriculares para estudiantes con diversidad con necesidades específicas de apoyo educativo, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad (OIPD).

Será requisito para ello la emisión de un informe de adaptaciones/ajustes curriculares por parte de la OIPD por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

10- Bibliografía

10.1- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Cobo, E., Muñoz, P., Gonzalez, J.A. Bioestadística para no estadísticos: principios para interpretar un estudio científico. Barcelona: Elsevier Masson, 2007.
- Hernandez Avila, M. ed, lit. Epidemiología: diseño y análisis de estudios. Buenos Aires: Médica Panamericana, 2007.
- Hernandez Aguado, I. Manual de epidemiología y salud pública para licenciaturas y diplomaturas en ciencias de la salud. Madrid : Médica Panamericana. 2005
- Irala, J., Martinez Gonzalez, M. A., Seguí Gómez, S. Epidemiología aplicada. 2ª ed. Ariel, 2008
- Jenicek, M. Epidemiología. La lógica de la medicina moderna. Barcelona: Masson, 1996.
- Nordness, R. Epidemiología y bioestadística: secretos. Madrid: Elsevier, 2006
- Norman, G. R.; Streiner, D. L.: Bioestadística. Madrid: Mosby/Doyma Libros, 1996
- Rey Calero, J. Del Método Epidemiológico y Salud de la Comunidad. Madrid: Interamericana-Mc Graw Hill, 1889.
- Rey Calero, J. Del et al. Fundamentos de epidemiología para profesionales de la salud. Madrid: Centro de Estudios Ramón
- Areces, 2007.
- Sentis, J.; Pardell, H.; Cobo, E.; Canela, J. Bioestadística. 3ª Ed. Masson, 2003
- Vaquero Puerta, JR. Medicina Preventiva y Salud Publica. Madrid: Pirámide, 1999
- Investigación en Enfermería. Fundamentos para el uso de la evidencia en la práctica enfermera.
- Denise P. Pout / Chery Tatano Beck. Ed. Wolters K. Luwer. Investigación Científica En Ciencias De La Salud. Polit –Hungler. 12ª Edición. McGraw Hill 2000
- Piédrola Gil G. y cols. Medicina Preventiva y Salud Pública. 12ª Edición. Barcelona: Masson-Salvat; 2015.
- Martínez González MA. Conceptos de Salud Pública y estrategias preventivas. 2ª edición. Ed. Elsevier. Barcelona. 2018.
- Mandell, Douglas, and Bennett's. Principles and Practice of Infectious Diseases, 9th edition. Elsevier. New York. 2019.
- Gordis L. Epidemiología. 6ª edición. Ed. Elsevier-Saunders. Barcelona. 2020.

10.2- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesor/a facilitará bibliografía complementaria en los temas que considere oportunos

10.3- RECURSOS WEB

- Pérez Gómez, B., Rodríguez Artalejo, F., Villar Álvarez, F., López Albente, G, et al. Manual de epidemiología. Escuala Nacional de Sanidad, Disponible en http://www.isciii.es/ISCIII/es/contenidos/fd-publicaciones-isciii/fd-documentos/2009-0843_Manual_epidemiologico_ultimo_23-01-10.pdf
- Ministerio de Sanidad. https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/home.htm
- Instituto Nacional de Estadística. https://www.ine.es/
- Servicios del Área Única de Salud Pública. Comunidad de Madrid. https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/servicios-area-unica-salud-publica
- Murciasalud. http://www.murciasalud.es/seccion.php?idsec=1074
- Unidad de Bioestadística del Hospital Ramón y Cajal. http://www.hrc.es/investigacion/diag/profesionales.htm

11.- Profesorado Curso 2025/2026	
NOMBRE Y APELLIDOS	LAURA ESTEBAN GONZALO
CORREO ELECTRÓNICO	lesteb05@ucm.es
DEPARTAMENTO	ENFERMERÍA
DESPACHO	29
CATEGORÍA	PROFESORA PERMANENTE LABORAL
TITULACIÓN ACADÉMICA	DOCTORA MEDICINA PREVENTIVA
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	LAURA ESTEBAN GONZALO
HORARIO DE TUTORÍAS	A DEMANDA DEL ESTUDIANTE. MIÉRCOLES DE 11:00-12:30 h
Nº DE QUINQUENIOS	1
Nº DE SEXENIOS	1
NOMBRE Y APELLIDOS	
CORREO ELECTRÓNICO	
DEPARTAMENTO	
DESPACHO	
CATEGORÍA	
TITULACIÓN ACADÉMICA	
RESPONSABLE DE ASIGNATURA	
HORARIO DE TUTORÍAS	
Nº DE QUINQUENIOS	
Nº DE SEXENIOS	
12.- Adenda	